



Expediente: 848/17

Carátula: ALONSO CLAUDIA ELENA ISABEL C/ FIDEICOMISO LAS HERAS 175 S/ ESPECIALES (RESIDUAL)

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL Nº 3

Tipo Actuación: **DECRETOS CON FD** Fecha Depósito: **08/05/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 20202186360 - ALONSO, CLAUDIA ELENA ISABEL-ACTOR/A 90000000000 - FIDEICOMISO LAS HERAS 175, -DEMANDADO/A

27122096411 - MOLINA, PATRICIA GRACIELA-SINDICO

20167849874 - BARENBREUKER Y ASOCIADOS S.R.L., -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 848/17



H102335486753

Juzgado Civil y Comercial Común VIII nom

JUICIO: "ALONSO CLAUDIA ELENA ISABEL c/ FIDEICOMISO LAS HERAS 175 s/ ESPECIALES (RESIDUAL)" - Expte. N° 848/17 LIQUIDACION JUDICIAL FUERO DE ATRACCION CONCURSO

PROVEÍDO DE ESCRITO OTROS - POR: LOPEZ FRIAS, ALBERTO GREGORIO JUAN - 29/04/2025 13:17

San Miguel de Tucumán, 07 de mayo de 2025.-

- I. Por prestada caución juratoria por el letrado Alberto G. Lopez Frias en nombre de su mandante Claudia Elena Isabel Alonso, DNI 11.238.567, actora en autos.
- II. Téngase presente los datos registrales y catastrales del inmueble de sito en calle Las Heras 175, San M. de Tucumán: Matrícula S-7505; Padrón: 10.059; M/O: 15182/2400; C:I; S:4a; Mol:11; Parcela :33.
- III. De la propuesta de martillero formulada por la parte actora, en escrito de demanda, Sr. Juan José Muso matricula N° 230, corrase vista, por cinco días, a Sindicatura y demandados, a los fines que se expidan sobre su aceptación.- 848/17 DHO

DR. PEDRO MANUEL RAMON PEREZ

JUEZ

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMUN - 8a. NOM. (GEACC3)